



Acta Sesión 267ª

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día 6 de marzo del año dos mil trece, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Medios Impresos, ubicada en el quinto piso de la calle de Hamburgo número 135, en la Colonia Juárez, Código Postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad de México, Distrito Federal, el Lic. José Arnulfo Domínguez Cordero, Director General de Medios Impresos, actuando como Presidente, en suplencia por ausencia del Lic. Eduardo Sánchez Hernández, Subsecretario de Normatividad de Medios y Presidente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de esta Secretaría de Gobernación, quien dio la bienvenida a los integrantes de este Órgano Colegiado.

A continuación el Lic. José Arnulfo Domínguez Cordero, se presentó ante los integrantes del Pleno de la CCPRI a quienes informó que fue designado como Director General de Medios Impresos y Presidente Suplente de la CCPRI por el Lic. Eduardo Sánchez Hernández, Subsecretario de Normatividad de Medios. El Lic. Domínguez Cordero dijo sentirse honrado y entusiasmado por integrarse a un grupo de trabajo como el de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, agregó que tiene 37 años trabajando en áreas y medios de comunicación públicos y privados.

Acto seguido, solicitó al Lic. Sergio Moreno Velasco, Secretario Técnico, pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum, resultando presentes las siguientes personas integrantes del Pleno: la Lic. María Elsa López Paniagua, en representación del Instituto Nacional del Derecho de Autor y el Lic. Pedro Alberto Vera Garduño, representante de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

El Secretario Técnico recordó en diciembre de 2012 a petición de los integrantes del Pleno se pospuso la Sesión 267ª con el propósito de realizarse en enero de 2013, sin embargo, fue suspendida también en febrero toda vez que no se había nombrado al nuevo titular de la Dirección General de Medios Impresos, por lo que derivado de lo anterior manifestó que las sesiones 267ª, 268ª y 269ª se llevarían a cabo hoy 6 de marzo de 2013.

A continuación, en términos del artículo 3º del Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas, se verificó la asistencia e integración del quórum respectivo para la celebración de la sesión. Habiéndose verificado el quórum, el C. Presidente Suplente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas declaró instalada la Sesión 267ª, determinándose la plena validez de las decisiones y resoluciones que se tomen en ella, como consecuencia de la integración legal del Pleno de la Comisión Calificadora. Enseguida, el Secretario Técnico puso a consideración de quienes integran el Pleno el orden del día para su aprobación, quedando aprobado el orden del día de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia e integración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y en su caso, aprobación del acta de la sesión 266ª, de fecha 28 de noviembre de 2012.
- 4.- Informe del otorgamiento de 15 certificados de licitud de Título y de Contenido, sobre la base de los dictámenes elaborados por la Secretaría Técnica.
- 5.- Informe de publicaciones No Aptas para Todo Público en seguimiento: a) 1 dictamen de inicio b) 1 dictamen de seguimiento.
- 6.- Informe de los

**Sesión 267ª del Pleno de la
Comisión Calificadora
de Publicaciones y
Revistas Ilustradas**

asuntos de la Secretaría Técnica: cancelaciones. 7.- Asuntos Generales: I.- Acuerdo de cancelación del certificado de licitud de Título y de Contenido de las publicaciones: **“Partida doble”, “Libertas periódico interuniversitario de México”, “Imagen de Veracruz” y “Amura Yachts & Lifestyle”**. II.- Informe al Pleno de la CCPRI de la visita realizada por personal de la Secretaría Técnica a Ecatepec, Estado de México. 8.- Clausura de la Sesión 267ª de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

Acto seguido se hace constar la aprobación del orden del día, con lo que se procede al desahogo del **punto número 1.- Lista de asistencia e integración de quórum**. El Lic. José Arnulfo Domínguez Cordero, Presidente Suplente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación da por desahogado este punto por haberse llevado a cabo previamente.

Punto número 2.- Lectura y aprobación del orden del día. El Órgano Colegiado lo da por desahogado en razón de haberse detallado anteriormente.

Punto número 3.- Análisis y en su caso, aprobación del acta de la Sesión 266ª, de fecha 28 de noviembre de 2012. El Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes del Pleno el proyecto del acta de la Sesión 266ª, de fecha 28 de noviembre de 2012, misma que se incluyó en la carpeta informativa de la Sesión número 267ª, preguntando a los presentes si existía alguna propuesta de modificación. El Secretario Técnico explicó que el proyecto del acta se envía previamente, vía correo electrónico, para la revisión de los integrantes del Pleno por lo que en caso de modificaciones, éstas se llevan a cabo incluso el mismo día de la sesión si fuera el caso, aclarando que existen filtros para la revisión, y una vez aprobado el documento éste se sube a la página de internet de la STCCPRI. Sin que se formularan posteriormente más comentarios al respecto ni sobre el contenido del acta en general, los integrantes del Pleno de la Comisión aprobaron por unanimidad el proyecto del acta anteriormente referida, por lo que se giraron las instrucciones pertinentes para turnar la versión definitiva a firma, por parte de los integrantes del Pleno al final de la Sesión 267ª.

Punto número 4.- Informe del otorgamiento de 15 certificados de licitud de Título y de Contenido, sobre la base de los dictámenes elaborados por la Secretaría Técnica. El Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes del Pleno las solicitudes relativas a las publicaciones: **“Somos Playa del Carmen”** expediente 12/19668, **“Periodismo por un México Nuevo Libertas”** expediente 12/19669, **“Amura Yachts & Lifestyle”** expediente 12/19670, **“Gaceta IMP Instituto Mexicano del Petróleo”** expediente 12/19671, **“Guía destinos MB Marco Beteta”** expediente 12/19672, **“#Educaciónyfuturo El Cómic”** expediente 12/19673, **“El periódico de bolsillo Síntesis”** expediente 12/19674, **“Sociedad, Estado y Territorio. Revista de análisis científico-social”** expediente 12/19675, **“Visión nacional, nos interesa a todos”** expediente 12/19676, **“Imagen de Veracruz”** expediente 12/19677, **“Epistemus”** expediente 12/19679, **“Savia”** expediente 12/19680, **“Invurnus”** expediente 12/19681, **“Diario Cardel, voz de tu tiempo”** expediente 12/19682 y **“KO Boxeo mundial”** expediente 12/19683. La Lic. López comentó que no había visto periódicos de bolsillo como el de **“El periódico de bolsillo Síntesis”**, por lo que el Secretario Técnico refirió que con anterioridad se habían aprobado otras publicaciones similares de diversos estados del país, por su parte el Lic. Domínguez Cordero mencionó que el formato de estos periódicos resulta práctico de leer para las personas que utilizan el transporte

